

Nombre y apellidos	D.N.I.	Destino concedido	Puesto de cese
Susana Sánchez Fuentes. Celeste Justina Mata Rivera. Natalia M. ^a Acevedo López. Miguel Alhambra, Luciana. Lucas Sobrino Aguilar.	50.829.766 5.417.770 2.634.873 7.241.555 5.675.444	IML Cáceres. Dirección Cáceres. IML Ciudad Real y Toledo. Dirección Toledo. IML Ciudad Real y Toledo. Dirección Toledo. IML Ciudad Real y Toledo. Dirección Toledo. IML Ciudad Real y Toledo. Subdirección Ciudad Real.	IML Badajoz. Dirección Badajoz. IML Jaén (Sede Central). IML Cádiz (Sede Central). IML Sevilla (Sede Central). IMELGA Santiago de Compostela.
Paloma Mata Ron. María Ibáñez Bernáldez. Arcadio Raya Isla.	46.113.843 28.963.355 8.810.642	IML Badajoz. Dirección Badajoz. IML Badajoz. Dirección Badajoz. IML Badajoz. Dirección Badajoz.	IML Barcelona. IML Santa Cruz de Tenerife. Juzgados 6 y 7 San Bartolomé Tirajana (Las Palmas). IML Aragón. Subdirección Teruel.
M. ^a Pilar Ruste Arpón. Javier Luis Azpeitia Bercial. M. ^a Jesús Puente Arcos.	17.704.891 17.151.427 17.693.235	IML Aragón. Dirección Zaragoza. IML Aragón. Dirección Zaragoza. IML Aragón. Dirección Zaragoza.	IML Rioja. Dirección Logroño. Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses. Departamento de Madrid. IML Lleida. IML Navarra.
M. ^a Teresa Roca Villanova. M. ^a Aranzazu Ortubia Ceamanos. Isabel Moreno de la Concepción.	17.215.531 17.721.656 25.140.134	IML Aragón. Dirección Zaragoza. IML Aragón. Dirección Zaragoza. IML Aragón. Subdirección Huesca.	IML Barcelona.
Rosa Ana Marcos Ramos. Rafael Centeno Escudero.	12.762.278 12.149.909	IML León y Zamora. Dirección León. IML Palencia, Salamanca y Valladolid. Dirección Valladolid. IML Palencia, Salamanca y Valladolid. Dirección Valladolid.	IML León y Zamora. Subdirección Ponferrada. Adscripción Provisional a IML Palencia, Salamanca y Valladolid. Dirección Valladolid. IML León y Zamora. Subdirección Zamora.
Juan Ramón Cordero Rodríguez. M. ^a Teresa Fernández-Laguilhoat Blanco. Monserrat Cano Rosas.	9.254.582 795.155 12.359.305	IML Palencia, Salamanca y Valladolid. Dirección Valladolid. IML Palencia, Salamanca y Valladolid. Dirección Valladolid. IML Palencia, Salamanca y Valladolid. Subdirección Salamanca.	IML Ávila, Burgos, Segovia y Soria. Dirección Burgos. Jefe Sección Clínica en IML León y Zamora. Subdirección Zamora.
Marta Grijalba Mazo. Silvia Carnicero Cáceres. Lucía Blanco Arriola. M. ^a Elena Brea Pastor. Olaya Ramos García.	16.564.875 45.627.484 20.211.132 15.966.134 53.530.717	IML Cantabria. Dirección Santander. IML Cantabria. Dirección Santander. IML Cantabria. Dirección Santander. IML Asturias. Dirección Oviedo. IML Asturias. Dirección Oviedo.	IML Santa Cruz de Tenerife. IML Jaén (Sede Central). IMELGA Subdirección Orense. IMELGA Subdirección Ferrol. IMELGA Subdirección Pontevedra.

ANEXO II

Plazas desiertas:

IML Illes Balears. Dirección Palma de Mallorca: dotación 3.
IML Murcia. Subdirección Cartagena: dotación 2.
IML León y Zamora. Subdirección Ponferrada: dotación 1.
IML Asturias. Dirección Oviedo: dotación 3.
IML Ávila, Burgos Segovia y Soria. Dirección Burgos: dotación 2.

MINISTERIO DE FOMENTO

12203 *ORDEN FOM/1822/2007 de 15 de junio, por la que se publica el nombramiento del Presidente de la Autoridad Portuaria de Vilagarcía de Arousa y su Ría.*

En aplicación de lo dispuesto por el artículo 41.1 de la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, modificada por la Ley 62/1997, de 26 de diciembre, la Consejera de Política Territorial, Obras Públicas y Transportes, por Orden de 11 de junio de 2007, ha acordado la designación de don Joaquín Javier Gago López, como Presidente de la Autoridad Portuaria de Vilagarcía de Arousa y su Ría.

En su virtud, y en cumplimiento de lo establecido por el citado artículo de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, he dispuesto:

Ordenar, a los efectos previstos en el artículo 41.1 de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del nombramiento de don Joaquín Javier Gago López como Presidente de la Autoridad Portuaria de Vilagarcía de Arousa y su Ría.

Madrid, 15 de junio de 2007.—La Ministra de Fomento, Magdalena Álvarez Arza.

MINISTERIO

DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

12204 *RESOLUCIÓN de 6 de junio de 2007, de la Secretaría General para la Administración Pública, en relación con la Resolución de 16 de mayo de 2007, por la que se nombraron funcionarios de carrera del Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado por el sistema de promoción interna.*

Por Resolución de 16 de mayo de 2007, publicada en B.O.E. número 130 del día 31 de la Secretaría General para la Administración Pública, se nombran funcionarios de carrera para acceso, por promoción interna para personal funcionario, al Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado.

Habiéndose omitido la relación de municipios en los que están ubicados los puestos de trabajo adjudicados en los Servicios Provinciales del Servicio Público de Empleo Estatal, procede efectuar dicha publicación a cuyo efecto se dicta esta Resolución.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante el mismo órgano que la dictó en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, o bien recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o ante la Sala del Tribunal Superior de Justicia en cuya circunscripción tengan los interesados sus domicilios, a su elección, en el plazo de dos meses, a contar asimismo desde el día siguiente al de su publicación, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10.1.i) y 14.1 regla segunda de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998.

Madrid, 6 de junio de 2007.—La Secretaria General para la Administración Pública. Consuelo Sánchez Naranjo.

ANEXO I
Servicio público de empleo estatal

N.º orden proceso selectivo	Apellidos y nombre	Provincia	Destino/Localidad
33	PANDO GUTIERREZ, JESUS DE	CADIZ	JEREZ DE LA FRONTERA.
45	ALVAREZ JIMENEZ, ENCARNACION	BADAJOS	MERIDA.
47	GONZALEZ GONZALEZ, M, ROSARIO	ASTURIAS	POLA DE SIERO.
73	GIMENEZ LOPEZ, JOSE MANUEL	VALENCIA	MELIANA.
164	GARCIA LOPEZ, JOSE	GRANADA	GUADIX.
204	NAVARRO ROMA, Mª NIEVES	ALICANTE	ALCOY .
206	GOLMAR ARMAS, INES	PONTEVEDRA	VIGO.
225	PARTIDO MEDINA, EDUARDO	BADAJOS	CASTUERA.
288	GONZALEZ ALVAREZ, ROSA M.	PONTEVEDRA	VIGO.
296	ARREGUI AIZPURU, LUIS MANUEL	NAVARRA	SANTESTEBAN.
383	JIMENEZ HERNANZ, FERNANDO	BARCELONA	HOSPITALET.
462	BONILLO LOPEZ, JAIME	BARCELONA	VILADECANS.
484	RODRIGUEZ ESCRIBANO, LUCIA	SEVILLA	S.JUAN DE AZNALFARACHE.
525	MARTIN CALPE, M. VICTORIA	CASTELLON DE LA PLANA	SEGORBE.
740	RIVERA MARTINEZ, SANTIAGO	SEVILLA	UTRERA.
769	FERNANDEZ SANCHEZ, ROSA Mª	PONTEVEDRA	VIGO.
832	CUESTA VALENCIANO, ANA ISABEL	VIZCAYA	SESTAO.
874	ARNAEZ MANZANARES, M. CARMEN	VIZCAYA	GUECHO.
938	NOVOA PEREZ, SARA	OURENSE	RIBADAVIA.
987	POZO CAIXAL, M. MERCEDES	BARCELONA	BARBERA DEL VALLES.
996	FERNANDEZ FERNANDEZ, M. CARMEN	BURGOS	MIRANDA DE EBRO.
1000	CANET MARTINEZ, ANA MARIA	VALENCIA	CARCAGENTE.
1029	JANEIRO RODRIGUEZ, JOSEFINA	PONTEVEDRA	VIGO.
1036	PARADA FONTAÑA, MARIA TERESA	PONTEVEDRA	VIGO.
1082	CABALLERO PEREZ, M. ROSA	CASTELLON DE LA PLANA	VILLARREAL.
1119	FERNANDEZ FERNANDEZ, MONICA	PONTEVEDRA	VIGO.
1185	BARRIO PEREZ, M. PALOMA	SEVILLA	MAIRENA DEL ALCOR.
1219	PALLISER ALONSO, MAGDALENA	BALEARES	MAHON.
1346	GARCIA HERNANDEZ, TRINIDAD	VALENCIA	CUART DE POBLET.
1466	PEREZ FERNANDEZ, ANA ROSA	PONTEVEDRA	VIGO.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

12205 *ORDEN SCO/1823/2007, de 11 de junio, por la que en ejecución de resolución estimatoria de recurso de reposición se nombra personal estatutario fijo y se declara en excedencia voluntaria a Médico de Familia en Equipos de Atención Primaria dependientes del Insalud.*

Por Orden SCO/3566/2006, de 14 de noviembre, publicada en el BOE el 22 de noviembre de 2006, se nombró y declaró en excedencia voluntaria de la categoría de Médicos de Familia en Equipos de Atención Primaria.

Por Resolución de 17 de enero de 2007 del Ministerio de Sanidad y Consumo fue estimado el recurso de reposición interpuesto por don Valentín Sanz Sanz (DNI 51892396) contra las Resoluciones del Ministerio de Sanidad y Consumo de 10 de mayo de 2005, publicada el 12 de mayo de 2005, y de 11 de mayo de 2005, publicada el 13 de mayo de 2005, por las que se disponía respectivamente la publicación de las calificaciones definitivas del concurso y las calificaciones finales de la fase de selección del proceso extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas de Médicos de Familia en Equipos de Atención Primaria.

En ejecución de la citada resolución, visto lo dispuesto en las bases de la convocatoria, y en las demás normas de general y pertinente aplicación, este Ministerio resuelve:

Primero.-Nombrar personal estatutario fijo como Médicos de Familia en Equipos de Atención Primaria procediendo a su declaración en situación de excedencia voluntaria a don Valentín Sanz Sanz (DNI 51892396).

Segundo.-De acuerdo con lo previsto en la disposición adicional cuarta de la Ley 16/2001, de 21 de noviembre, al personal que se declara por esta Orden en situación de excedencia voluntaria no resulta de aplicación la exigencia prevista en el artículo 67.2 del Estatuto Marco del personal estatutario de los Servicios de Salud, en orden a la necesidad de que transcurran dos años para solicitar el reingreso.

Tercero.-Contra esta Orden que pone fin a la vía administrativa, y cuantos actos administrativos sean dictados en su ejecución, podrá interponerse, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante este Ministerio, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 11 de junio de 2007.-La Ministra de Sanidad y Consumo, P. D. (Orden SCO/2475/2004, de 8 de julio), el Director General de Recursos Humanos y Servicios Económicos-Presupuestarios, José Antonio Benedicto Iruñ.

12206 *ORDEN SCO/1824/2007, de 11 de junio, por la que, en ejecución de resoluciones estimatorias de recurso de reposición, se nombra personal estatutario fijo y se asignan plazas de Médicos de Familia en Equipos de Atención Primaria dependientes del Insalud.*

Por Orden SCO/3209/2006, de 4 de octubre, publicada en el «BOE» el 19 de octubre de 2006, se nombró personal estatutario fijo